

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preços convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Telef. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.
de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila.
Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.
Franco Cardinall, tenor de ópera.
Vuestras pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.
Lucrecia Arana.
Uso vuestras pastillas con admirable éxito.
Matilde de Lerma, tiple de ópera.
Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.
Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.
Agradecido al efecto que sus pastillas me

han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.
Jullán Romea.
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.
Leocadia Alba.
Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.
Antonio Chacón, cantador andaluz.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
Dr. Jullán Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.
Tengo sumo gusto en manifestar á usted

que recato con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.
José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.
Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.
Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.
Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

Los charros, Juan Dominguez Berrueta.

La música de Doyague, Angel Lazcano Garcia.

FOTOGRAFADOS (de Laporta)

El Cristo de Santa Ana.—Fotografía de Oliván.

La flagelación del Señor.—Fotografía de Oliván.

Paso llamado de la Caña.—Fotografía de Garcia.

Paso de la Verónica.—Fotografía de Garcia.

Jesús Rescatado saliendo de la capilla de la Trinidad.—Instantánea de R. F. Ll.

Paso del encuentro (de San Julián).—Fotografía de A. V. de P.

La Virgen de la Soledad.—Fotografía de Garcia.

Jesús Rescatado.—Fotografía de Garcia.

La Dolorosa.—Fotografía de Garcia.

EL VIA CRUCIS DE LOS NAZARENOS: Entrada del Prelado en San Julián.—Salida de los Nazarenos: El Prelado y el Prefecto.—El Rosario en la calle de la Rua.—Llegando á la Catedral.—El regreso: En la Plaza de la Verdura.—Instantáneas de A. V. de P. y J. D. B.

La Dolorosa de la Catedral.—Fotografía de N. P.

LOS CHARROS.—Esperando la salida de la procesión.—La Catedral.—Llegada del paso de Jesús Rescatado.—Capilla de la Cruz.—Fotografías de A. V. de P., J. D. B. y N. P.

La Resurrección del Señor.—Fotografía de Garcia.

Jesús resucitado.—Fotografía de Garcia.

Todos los originales de este número son inéditos y escritos expofeso para EL LABARO.

Notas.—Consta el número de 28 páginas, impreso en excelente papel y con cubiertas de seda.

Precio del número, 0'40 pesetas.

Nuestros subscriptores podrán adquirirlo por 0'30, presentando el cupón prima que recibirán

oportunamente, en las librerías de la Sra. viuda de Calón é Hijo, Hernández, Hijos de la viuda de Cuesta, Religiosa, de Antonio Garcia, Oliva, Cuello y Pablos y Rodríguez.

Nuestros corresponsales en la provincia están encargados de la venta de este Número extraordinario en las mismas condiciones.

MADRID

Abril, 9.

Un decreto

El jefe del gobierno ha puesto hoy á la firma de la Reina el decreto estableciendo reglas para la fundación de círculos y asociaciones militares.

En adelante no se concederá permiso para establecerlos sin previo conocimiento de la autoridad militar del distrito.

El Ministro de la Guerra queda facultado para disolverlos cuando lo estime oportuno en vista de actos de indisciplina ó de cualquier otro género.

Quejas

Ocupase hoy la prensa de la impunidad en que quedan los crímenes sangrientos y audaces perpetrados estos últimos días en Madrid.

Han evidenciado una vez más la inutilidad de la policía, su torpeza y su pasividad.

Con tal administración—escribe un diario de los que de esto se ocupan—es imposible seguir viviendo en la capital de España.

«Toleramos las demasías del fisco y los abusos del gobierno; pero es imposible—añade—soportar la absoluta falta de defensa en que nos encontramos ante la ganza de los ladrones y la navaja de los asesinos.»

Protesta es la transcrita harto justificada, y verdad bien triste la consignada, que debe de encontrar un eco en los llamados á corregir y modificar aquello que llamado á responder á la seguridad y amparo del ciudadano sirve para cosa bien distinta.

Contestación

Un periódico de Valladolid contesta á la carta del Sr. Gamazo á que ayer hicimos referencia.

Afirma que el citado político ha revelado en su escrito la antigua hostilidad al movimiento de las fuerzas neutras.

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora

HOTEL CASTILLA

CAFÉ Y RESTAURANT

DIRIGIDO POR

DON RAMÓN LÓPEZ, de Valladolid

Doctor Riesco, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles, de las principales y más céntricas de la capital.

Coche á todos los trenes. Servicio permanente. Mobiliario todo nuevo. Amplios comedores. Independencia completa para las horas de comida.

No hay mesa redonda. Cubiertos desde DOS PESETAS. Se admiten abonos.

SE VENDE muy barata, la casa número 6, sita en la Cuesta de Oviedo de esta ciudad. Del precio y condiciones informará Leopoldo Carbajosa, calle de Távira, número 12.

Numero extraordinario DE EL LABARO SEMANA SANTA DE 1900

SUMARIO TEXTO

La redención y el hombre, Jacinto Vázquez de Parga.

El misterio de la Santísima. El ciego de Robliza.

Imágenes de la Flagelación del Señor, Angel Vázquez de Parga.

Pasionaria, Mariano Dominguez Berrueta.

De mis recuerdos, José María de Pereda.

El Calvario en Villamenor, Luis Maldonado.

Perdónalos Señor, El Arzobispo de Burgos.

El Miserere, Manuel de Bedmar.

Un recuerdo de Roma, Tomás Redondo.

El Viacrucis de los Nazarenos, Juan Montero.

En el Calvario, El Obispo de Zamora.

El Cristo de Salamanca, Martin Dominguez Berrueta.

Los Nazarenos, El Obispo de Salamanca.

La cofradía, Manuel de Bedmar Larraz.

VELADA NECROLÓGICA

EN HONOR DEL

R. P. FR. JOSÉ MARÍA SUÁREZ

(Continuación)

gelista, deis testimonio de la verdad, os hablaré de las excelencias, mejor dicho, del valor que tiene el testimonio del evangelista San Juan. Para esto será preciso tocar, aunque no sea más que á la ligera, materias de suyo elevadas y difíciles, pero en gracia de la importancia que tienen, espero tranquilo vuestra indulgencia.

Es la inspiración divina un carisma del orden sobrenatural, mediante el cual Dios ilumina la inteligencia y mueve al mismo tiempo la voluntad del escritor sagrado para que sólo escriba lo que él quiere y de la manera que quiere. Del libro así escrito Dios es agente principal y directo, como dice el Concilio Vaticano, verdadero autor; el hombre es sólo causa instrumental. La doctrina que en él se enseña es divina, su autoridad infalible, sobrenatural, también divina. Con su testimonio nada hay comparable sobre la tierra, es la ciencia y la veracidad de Dios comunicándose á los hombres, es el testimonio mismo de Dios.

En sus relaciones con el entendimiento humano, no es otra cosa ese carisma que un rayo de luz vivísima, que partiendo de aquel foco inextinguible, infinito, sobrenatural y eterno, llamado inteligencia divina, verdad primera, ilumina subjetiva y objetivamente al escritor sagrado. Considerada en el orden subjetivo, esa luz penetra en el entendimiento del hombre, se apodera de él, le eleva á incommensurable altura, y como enseña el Angel de las Escuelas, le da vigor y fuerza para que pue-

da conocer de una manera perfecta cuantas verdades se le revelan, ó al menos formular juicio cierto, infalible, divino de aquellas, que por medios naturales le son ó con facilidad pueden serle conocidas.

No creáis, sin embargo, que esa luz permanece de un modo habitual en el entendimiento del hagiógrafo, que puede disponer de ella á su arbitrio, usarla cuando quiera. Semejante á la luz de la profecía, sólo existe en el momento de la inspiración. No da conocimiento intuitivo del primer principio del orden sobrenatural, no hace conocer inmediatamente, sin velo ni oscuridad alguna, la razón suprema del orden de la gracia, la divina esencia, y por lo tanto, aunque es una verdadera cualidad, una verdadera determinación de la inteligencia, no llega á la categoría de lo que, filosóficamente hablando, llamamos hábitos intelectuales.

Objetivamente considerada esa luz, debemos decir que es doble el fin á que obedece. Porque una de dos: ó el escritor por medios naturales puede fácilmente conocer, y de hecho conoce, las verdades que ha de consignar, ó no. En el primer caso, esa luz no hace más que dirigirle en la investigación de las mismas, hacer que se presenten á su entendimiento con el orden con que Dios quiere que aparezcan escritas, y forme, en virtud de la luz subjetiva que le ilumina, juicio cierto, infalible, divino acerca de ellas. En el otro caso, esa luz objetiva tiene un horizonte más vasto, su círculo de acción se extiende incomparablemente á más. La inteligencia adquiere, por su mediación, conocimiento de multitud innumerable de verdades hasta entonces ignoradas, bien sea por falta de medios proporcionados, bien sea porque son superiores á sus fuerzas y pertenecen al mundo sobrenatural. Cuando esto sucede, la inspiración recibe una perfección extraordinaria, ciérne sus alas sobre la

cumbre misma del conocimiento, llámase con toda propiedad revelación. Y no se diga que esta doctrina es puramente especulativa é ideal, que nunca ha sido quitada en el terreno de los hechos. Recordad la interpretación dada por José al sueño de Faraón, tened presente así la narración como la exposición que Daniel hizo del sueño de Nabucodonosor, y en ésta veréis una verdadera revelación, al paso que no descubriréis en aquélla más que lo que exige la inspiración en sólo el orden intelectual.

¿De qué manera suele Dios Nuestro Señor comunicar esta luz objetiva al hagiógrafo? No es mi ánimo molestaros, teniendo fija vuestra atención en materias de suyo elevadas y difíciles; pero es preciso tocarlas, aunque no sea más que superficialmente, so pena de no llevar adelante la empresa que me habéis confiado. Tres son las fuentes del conocimiento humano: los sentidos externos, los sentidos internos, designados con mucha frecuencia con el nombre de imaginación, y la inteligencia. Unas veces, para dar á conocer al hombre verdades que le son desconocidas, se vale Dios Nuestro Señor de signos exteriores, materiales y sensibles. Estos impresionan á los sentidos externos y, mediante ellos, á los interiores. La inteligencia no puede menos de dirigirse hacia ellos, y al tratar de apoderarse de su objeto connatural y propio, descubre, en virtud de la luz subjetiva de que se halla informada, lo que Dios quiere manifestar al hombre. Otras veces se sirve el Señor de las especies sensibles ó fastasmas que existen en la imaginación. De tal manera las combina, que, al obrar sobre ellas el entendimiento agente, producen en el posible la idea de lo que quiere revelar. Este, ilustrado de antemano del modo dicho, descubre en esa idea verdades que le engrandecen sobremanera, que le ele-

van á una altura incommensurable. Por último, hay momentos en que la acción de Dios se cñe sólo al entendimiento, no trasciende á los sentidos. Reviste las ideas que en aquél existen de nuevas relaciones, las hace capaces de representar verdades sobrenaturales. Impresionado por ellas, las conoce, las juzga. Vése rodeado de perfección extraordinaria, siéntese trasportado á un mundo desconocido, hállase dentro del orden de la gracia, del orden sobrenatural.

Esto es la inspiración divina en sus relaciones con la inteligencia; ¿qué es respecto á la voluntad? Fácil es la contestación á esta pregunta, si hacemos caso omiso, como es nuestro deber, de las diversas sentencias que con tanto calor se discuten en las escuelas. La voluntad es una potencia indiferente de suyo para ejercer este ó el otro acto, para moverse en uno ó en otro sentido. Para que se determine á redactar por escrito lo que Dios ha manifestado á la inteligencia, y con este objeto ponga en acción las facultades que le están sujetas, es necesario que salga de la indiferencia en que se encuentra, que sea impulsada, que sea movida por Dios á la ejecución de ese acto. Pues bien, ese impulso, ese movimiento que Dios imprime á la voluntad del escritor sagrado para que escriba lo que él quiere y de la manera que quiere, es lo que caracteriza, lo que constituye la inspiración divina en orden á esta potencia. Hé aquí trazada á grandes rasgos la teoría del Angel de las Escuelas acerca de la inspiración divina. Lástima que la premura del tiempo no nos permita descender á pormenores, estudiarla en todas sus relaciones. Basta, sin embargo, lo dicho para que una vez más admiremos la elevación de ideas y profundidad de doctrina del doctor angélico, para que le veamos penetrar con paso firme y seguro en el santuario de la revelación,

Añade que los antecedentes económicos del Sr Gamazo son los mismos que ostenta la Unión Nacional, y no obstante al oponerse a ella se empeña en ayudar a los fracasados.

El país esperaba del Sr. Gamazo algo más que una desidencia personal, exclusivamente personal puesto que esta continúa sin programa.

Así—termina—podrá irse por el camino de la Presidencia del Consejo cuando muera el Sr. Sagasta, pero no por el camino de la inmortalidad.

Tales afirmaciones han sido muy comentadas en los círculos políticos.

Firma

El Ministro de Gracia y Justicia puso hoy a la firma de la Reina los decretos nombrando obispo de Cuenca a D. Wenceslao Sangüesa; obispo de Segorbe a D. Manuel Cerero, penitenciario de Cádiz, chantre de Segovia, a D. Juan Ventlech, y canónigo de Cádiz, a D. José María Quevedo, beneficiado de Burgos.

Petición

El capitán general de Cataluña, Sr. Delgado, ha participado el deseo de pasar algunos días en Sevilla, en el caso de que el gobierno no estimara urgente su presencia en Madrid. Se le ha contestado que permanezca el tiempo que desee en aquella capital, desde donde vendrá a Madrid en la próxima semana.

El catalanismo

Hablando esta tarde el Sr. Dato con algunos periodistas del catalanismo y de los meetings que estos días se celebrarán fuera de Barcelona, como el de ayer en Tarragona, decía que si la prensa, en sus justos deseos de información, no hiciese memoria de ello ni se oyerá hablar de catalanismo a nadie, aquellos catalanistas cesarían su campaña, al ver que quedaban en el vacío.

De la guerra

Los despachos referentes a la guerra no acusan ninguna novedad importante.

Sin embargo, las impresiones de la prensa extranjera no tienen nada de favorable para los ingleses, y esto contribuye a aumentar la ansiedad.

Otro motin

Esta tarde a primera hora se han amotinado las revendedoras del mercado de la plaza de la Cebada. Al hacer la distribución las más pendericias comenzaron a alborotar y a echar por el aire las verduras que encontraban a mano; el teniente de alcalde del distrito, que lo es el diputado y yerno de Montero Rios, señor Vicenti, intentó apaciguar a las revoltosas y recibió a cambio de su buen celo algunos empujones y hasta hay quien asegura que recibió además un palo en la espalda. La policía tuvo que intervenir discretamente en el asunto y detuvieron a 21 mujeres y un hombre que fueron trasladados a las cuevas del gobierno civil.

A las seis de la tarde presentaba

la plaza aspecto normal y había bastantes mujeres vendiendo verduras. El gobernador tomaba declaración a varias personas.

MENCHETA.

Disturbios-- Situación de Methuen

(Recibido anoche después de la salida del periódico)

Madrid 9, 4 t.

Núm. 101.

En Tipperary (Irlanda) siguen los disturbios y las pedradas a los excursionistas de Dublin.

Han incendiado un pajar que la policía apagó.

Methuen marchó a Schwartz Fontein.

No han regresado a Capetown los húsares enviados para socorro de Redesgurt.

MENCHETA.

LA SUBLEVACIÓN DE LOS ACHANTIS

La sublevación de las tribus de los achantis en el interior de la Costa de Oro, tiene más importancia de lo que se supuso en un principio.

El gobernador de dicha colonia, mister Hodgson, se halla en Coomassie, antigua capital de los reyes indígenas.

Numerosas fuerzas indígenas sublevadas, pertenecientes a las tribus de los achantis y koranzas, cerca de la ciudad.

Los indígenas quéjense de los actos de opresión cometidos por las autoridades imperiales.

La prensa recuerda los numerosos descalabros que Inglaterra ha sufrido en el siglo actual en dicha colonia. El soberano indígena de la Costa de Oro, Prempeh, fué enviado en 1896 deportado en Sierra Leona.

Por orden del gobierno ha salido de Acera una expedición para el interior, con objeto de impedir que los insurrectos se apoderen de la capital.

LOS DRAMAS DEL MAR

Una carta de Bayona de Galicia nos trae la siguiente noticia:

«Muchos años hace que no se registra en esta villa un naufragio tan horrible como el de hoy.

Tres barcos osaron salir esta mañana a la pesca del besugo. Dos de ellos volvieron arrepentidos a ganar el puerto. El otro, en vez de seguirles, se hundió en una temeridad y dedicóse a buscar rastros y efectos de buques perdidos que estos vagaban por la costa.

El temporal se ensoberbeció y la mar acabó de arrastrar de sobre cubierta a diez de los once marineros que tripulaban aquel miserrimo batel. Uno había quedado a bordo infeliz! ¿quién sería? uno que optó por echarse a nadar antes que despedazarse con el barco, mas en vano fué la lucha. Una oleada, cuando ya se hallaba cerca de la roca ansiada, lo hizo chocar contra aquel promontorio granítico, y ya cadáver, lo volvió a arrastrar el abismo hacia su insaciable seno.

Las víctimas del arrojó son la plena juventud, la vida, una buena parte del alma de Bayona.

El señor ayudante de marina, cuya conducta deja mucho que desear, debiera tener muy en cuenta que las leyes prohiben que en una misma embarcación vayan a pescar los miembros de toda una familia. Así no tendría este pueblo que lamentar hoy un caso tristísimo que no reproduczo aquí por no enlutar más el corazón de una madre que llora la pérdida de tres seres queridos.

La falta de tiempo impídeme dar hoy detalles minuciosos respecto a este cruel drama, que vino a sembrar el dolor entre las clases marineras de la localidad.»

LA PRENSA INGLESA.— OTRAS NOTICIAS

(Recibido anoche después de la salida del periódico)

Madrid 9, 4 t.

Núm. 102.

La prensa inglesa censura la inpericia oficial en la guerra.

Aumenta el hambre en la India.

Siguen los desórdenes en las minas de Carman. Hay 19 detenidos.

MENCHETA.

EL CLERO CASRENSE

El miércoles pondrá el general Azcárraga a la firma de la Reina el decreto reorganizando el cuerpo eclesiástico del ejército, de acuerdo con lo prevenido en la ley constitutiva.

Formarán la nueva plantilla orgánica un teniente vicario de primera clase, asimilado a coronel; ocho tenientes vicarios, doce capellanes mayores, ochenta y seis capellanes primeros y quince segundos, con la asimilación de tenientes coroneles, comandantes, capitanes y primeros tenientes, respectivamente.

En cada región habrá un teniente vicario, cuyos cargos desempeñarán, en Canarias, el obispo de Tenerife, y en Baleares, Ceuta y Melilla, capellanes mayores.

NOTICIAS VARIAS

Ha sido en Madrid objeto de muchas conversaciones la versión relativa a la posibilidad del enlace de la princesa de Asturias con el príncipe D. Carlos de Borbón, hijo del conde de Caserta y capitán de Estado Mayor honorario de nuestro ejército.

El número de víctimas conocido hasta ahora a consecuencia de las inundaciones ocurridas en el Estado de Texas (Nueva York) es considerable.

Las muertes llegan a 40.

Dicen de París que a pesar del atraso que se advierte en las obras de la exposición, no se aplazará la apertura de la misma, fijada para el 15 del corriente.

Si se dilatara la inauguración, el Estado debería satisfacer fuertes indemnizaciones a los dueños de los restaurants establecidos dentro de la Exposición, y así se explica que la apertura oficial de ésta no haya sido prorrogada.

Ha fallecido en Aranjuez el aplaudido matador de toros Angel Pastor, a consecuencia de las heridas que se produjo hace tres años en el brazo izquierdo al caerse de un coche.

El periódico Le Temps, haciéndose cargo del movimiento hispanófilo de la República Argentina, le atribuye cierta significación en presencia de la política de extensión de los Estados Unidos y sus proyectos de la celebración de un congreso panamericano, acogido friamente por la América latina.

En Leipzig un voraz incendio ha destruido una fábrica de objetos imitación de concha, pereciendo siete personas.

Las pérdidas son muy considerables.

En Alcoy han sido destrozadas por un violento huracán todas las casetas que estaban dispuestas para la feria.

El general Saint Martino ha sido nombrado ministro de la Guerra.

El general Wood ha aconsejado al gobierno americano, en contra de otras opiniones anteriormente expuestas, que no se disminuya la ocupación de la isla de Cuba hasta después que hayan pasado las elecciones municipales; pero el general Wood rechaza la formación de regimientos cubanos para reemplazar a los norteamericanos, por lo sospechosos que le siguen siendo todos los elementos de la isla de Cuba.

El almirante Dewey dará a conocer esta semana el programa con que se presenta como candidato a la presidencia de la república, ya en concepto de demócrata, ya como independiente.

El New York Herald cree saber que Dewey expondrá sus opiniones favorables a la independencia de Filipinas bajo el protectorado de los Estados Unidos, que conservarían en el archipiélago una estación naval.

Dewey preconizará igualmente el libre cambio y el trato más equitativo en lo que se refiere a Puerto Rico.

REFORMA LAS DENTADURAS VIEJAS E INSERVIBLES EXTRACCIÓN SIN DOLOR J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA Plaza Mayor.— Doctor Riesco 1.º

LOS BOERS (Recibido anoche después de la salida del periódico) Madrid 9, 4 t. Número 102. Los boers en Biggaberg abrigan esperanzas de recuperar el Natal. Témesese hayan destruido el puente de Morvals. Siguen acosando a Roberts cerca de Bloenfontein. Roberts permanece inmovilizado.

MANERA DE ROBUSTECER a los niños La debilidad hereditaria de los niños es la que más ha preocupado a los médicos hasta ahora; pero es un hecho reconocido ya, que se triunfa por completo de estas debilidades por medio de la Emulsión Scott. Aquí tenemos el caso de un niño cuya madre murió de tisis pulmonar, y él creció débil y raquítico; su padre nos ha facilitado estos detalles dándonos permiso para publicarlos en bien de la humanidad. Muy Sr. mío: Por si en algo puede servir a usted, pongo en su conocimiento el tener un hijo llamado Juan, de nueve años; su madre, digna siempre para mí, falleció de tuberculosis pulmonar; de ahí que mi hijo criaba algo de pauperado y siempre con poco apetito, y en vista de tal estado decidí darle la Emulsión Scott, buena alimentación y aire puro, según prescripción facultativa, logrando un cambio tan radical, que hoy, fuerte y robusto, siempre risueño y de buen color, está completamente curado. Hago el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido este Sr. S. S. q. b. e. m. JUAN FERNÁNDEZ. Su casa: San José, 97, 4.º Hostafranchs, 4 Marzo 1899. Recomendamos altamente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles ó desmedrados. Son sorprendentes los beneficios que les proporciona este excelente remedio. La Emulsión Scott está recomendada por todos los Centros Médicos, y los facultativos opinan que no hay nada que la pueda suplir. La verdadera Emulsión Scott se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y prevenimos al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera Emulsión Scott es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina. Un frascoito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.



Juan Fernández siempre risueño y de buen color, está completamente curado.

Hago el uso que más le convenga de lo narrado, quedando agradecido este Sr. S. S. q. b. e. m. JUAN FERNÁNDEZ. Su casa: San José, 97, 4.º

Hostafranchs, 4 Marzo 1899.

Recomendamos altamente el uso de la Emulsión Scott para todos los niños débiles ó desmedrados. Son sorprendentes los beneficios que les proporciona este excelente remedio. La Emulsión Scott está recomendada por todos los Centros Médicos, y los facultativos opinan que no hay nada que la pueda suplir.

La verdadera Emulsión Scott se conoce por nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un pescado sobre el hombro; y prevenimos al público contra las imitaciones fraudulentas. La verdadera Emulsión Scott es dulce al paladar y facilita la digestión, además de ser un remedio que contiene las propiedades curativas y alimenticias esenciales del aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina.

Un frascoito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frascoito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Un frascoito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

para que, llevados en alas de su genio, podamos contemplar sin peligro alguno de errar el testimonio del evangelista San Juan.

Tres son las obras que bajo la inspiración de Dios salieron de la pluma del apóstol San Juan: el 4.º evangelio, las tres cartas que llevan su nombre y el Apocalipsis. Aunque distintas en sus caracteres y rasgos principales, pues respectivamente le presentan a nuestra consideración como historiador, como escritor didáctico y como profeta, todas obedecen a un mismo plan, son partes integrales de un todo armonioso, acabado, perfecto. La tesis de la divinidad de Jesucristo es como el alma que vivifica las páginas todas del cuarto evangelio. Entre los discursos del Señor se aducen de un modo especial los que tienen por objeto poner de relieve verdad tan fundamental. Nárranse aquellos milagros que tienden principalmente a corroborarla. Diríase, si se permite la frase, que la mencionada tesis es la sangre que corre por las venas todas de ese libro.

Partiendo de esta afirmación, que es el dogma por excelencia del cristianismo, hace el apóstol San Juan en sus cartas una exposición de las virtudes y cualidades de que debe estar adornado el discípulo de Jesucristo. Recorre uno por uno los pliegues del corazón humano, examina la raíz y la causa del desorden de las pasiones y de todos nuestros males, y a todos señala oportuno remedio. La caridad y la verdad son los dos ejes sobre los cuales el Santo evangelista hace girar la vida sobrenatural del cristiano.

Por último, arrebatado su espíritu en éxtasis y favorecido con la luz de la profecía, mereció que Dios recorriera ante sus ojos el velo que le ocultaba los misterios del porvenir. La Iglesia de Jesucristo, en sus luchas gigantescas con el error y la herejía a través de los siglos, las per-

secuciones de que habrá de ser objeto por parte de los poderes de la tierra, la gloria imperecedera de que había de ser coronada en la sucesión de los tiempos primero, y en la eternidad después, aparecieron en lontananza ante su inteligencia, y aunque envueltos en nimbos misteriosos, quedaron escritos con caracteres de oro en el libro profético por excelencia del Nuevo Testamento en el Apocalipsis.

Llama poderosamente la atención de los escritores católicos la insistencia con que el Apóstol San Juan afirma en todos sus libros que da testimonio de lo que ha visto y oído, y que su testimonio no puede ser rechazado, que es verdadero. Qui vidit, testimonium perhibuit, et verum est testimonium ejus, dice en el Evangelio... ¿A qué obedece esa insistencia? ¿Cuál es el valor de ese testimonio? El último de los apóstoles en desamparar de la escena de este mundo tuvo el desconsuelo de presenciar el origen, desarrollo y sistematización de las primeras herejías, vió los estragos que hacían en las almas, tocó de cerca los daños terribles que causaron a la Iglesia. La divinidad de Nuestro Señor Jesucristo y su humanidad sacratísima fueron las verdades contra las cuales dirigieron principalmente sus ataques. Las consecuencias que de ahí se seguían, eran de trascendencia suma, de todo punto incalculables. Si Jesucristo no es Dios y hombre, inútil es nuestra fe, vana nuestra redención, sin razón de ser la existencia de la Iglesia católica. El santo Apóstol en presencia de males tan grandes, no pudo menos de levantar la voz y tomar la pluma en sus manos, dirigirse de palabra y por escrito a los fieles todos, y afirmar con claridad suma, a todas las inteligencias accesibles, la divinidad y humanidad de nuestro Salvador, poniendo de relieve las pruebas dadas por él de una y otra, y presentándose como testigo de mayor excepción, de

las mismas, como testigo cuyo conocimiento de lo acaecido y cuya veracidad nadie pudiera poner en duda.

¿Cuál es el valor de este testimonio? Injuria grande creería hacer a vuestra ilustración, si me detuviera a contestar, después de lo que queda dicho, a esta pregunta. Es un dogma de fe que el evangelista San Juan escribió inspirado por Dios los libros que, salidos de sus manos, han llegado hasta nosotros. Su inteligencia, iluminada por la luz esplendorosa de la inspiración, pudo contemplar la verdad en su criterio más elevado; su voluntad vióse movida por Dios para consignar por escrito lo que, en medio de tantos resplandores, había conocido. Dios es el autor, la causa principal de cuantas afirmaciones sus libros contienen, el Santo Apóstol verdadero instrumento. Pero no de un modo cualquiera, no instrumento ciego, inanimado; sino, por el contrario, instrumento inteligente, libre, con pleno conocimiento de lo que escribía y de la acción bajo cuya influencia escribía. Que la gracia no destruyera la naturaleza, antes la eleva y perfecciona.

En las obras del santo evangelista aparecen dos clases de verdades: unas desconocidas para el santo, propias, por su naturaleza ó por el modo de conocerlas, del orden sobrenatural; otras que, por medios naturales, pudo conocer, ora presenciándolas, como los milagros y hechos de Nuestro Señor Jesucristo, ora recogiendo de sus labios, como los discursos que refiere pronunciados por él, ora, finalmente, empleando aquellos elementos que a su alcance como a los de todos los demás estaban. Por lo tanto, la inspiración recorrió en el santo toda la escala, presentó todas sus fases, le iluminó para que formara juicio cierto, infalible, sobrenatural, divino de todas aquellas verdades que, naturalmente conocidas, debía dejar escritas; ele-

vóse después al más alto grado de perfección, penetró en el santuario de la ciencia divina, descubrió los misterios más elevados, vió los secretos del porvenir, fué, en toda la extensión de la palabra, verdadera revelación. Es, pues, el testimonio del Santo Evangelista, divino y humano a la vez. En cuanto humano sintetiza en grado superlativo los elementos propios de todo testimonio: ciencia y veracidad, abraza los hechos más grandiosos que en la prolongación de los siglos el género humano ha presenciado, no hay otro superior sobre la tierra. Como divino, no es posible declarar su elevación y su grandeza, es el testimonio mismo de Dios, y sólo Dios puede darle a conocer. No nos es dado pronunciar sobre él una palabra más.

Hé aquí el valor que tiene el testimonio de nuestro Santo Patrono, de nuestro ángel tutelar, del evangelista San Juan. ¿Cuál debe ser el vuestro? No es posible declarar con palabras la importancia que el Colegio Notarial tiene en la actualidad. Dos siglos hace que el criticismo viene minando por su base los fundamentos mismos de la sociedad. Al terminar el siglo xviii, había penetrado en el orden religioso, y en todas partes dejó sembrada la indiferencia, la duda, la negación, y, lo que es más, el ateísmo.

Aplicado por Kant al orden científico, nos condujo en los primeros tercios del siglo en que vivimos al idealismo, al panteísmo con sus diversos matices, al positivismo radical y absoluto, al más crudo y repugnante escepticismo. Del orden moral y del político hizo desaparecer las leyes supremas que determinan el bien y el mal, así en los actos públicos como privados de moralidad y buen gobierno, y sólo nos dejó una moral llamada universal é independiente, que para nada sirve, sino

(Continuará).

# Impresiones del día Salamanca-Madrid

## EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

## SANTORAL Y CULTOS

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

DÍA 11.—*Miércoles Santo*.—San León, Papa y confesor; San Felipe, Obispo y San Eustorgio, presbítero.  
Se reza de la feria, con rito simplificado y color morado.

#### Es día de ayuno con abstención de carne

#### Cultos

*Catedral*.—A las nueve y media solemne misa conventual y Pasión cantada. A las cuatro y media solemnes *Maitines*.

*Capilla de las Hijas de Jesús*.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

*Capilla de la Cruz*.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres a cinco.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (Padras Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde a las seis rosario. Queda abierta la iglesia hasta las ocho de la noche.

*Iglesia conventual de San Esteban*.—A las cuatro y media solemnes *Maitines*.

*Capilla de San Francisco* (PP. Franciscanos).—Al obscuro ejercicios de penitencia.

*San Julián*.—A las siete y media misa y comunión general para los Nazarenos.

*Parroquias y conventos*.—A las cuatro y media solemnes *Maitines*.

*Clereca*.—A las seis solemnes *Maitines* y *Miserere*.

(POR TELÉGRAFO)

### UNA DESGRACIA

Madrid 10, 9'30 m.

Núm. 18.

En Armentob (Coruña), cuando se administraba anoche el viático a un vecino pobre, los que acompañaban al sacerdote, llenaron completamente la casa.

Entonces se hundió el piso, pereciendo el enfermo y otros cuatro vecinos y resultando catorce heridos.

## La guerra del Transvaal

### ATAQUE A METHUEN.—FUEGO EN KIMBERLEY

Madrid 10, 9'30 m.

Núm. 56.

Un destacamento de africanos procedentes de Carnawn y Kenhart atacó a las tropas del general Methuen.

Violento fuego de fusilería se oye al Oeste de Kimberley.

MENCHETA.

## UNAS CUENTAS

D. Sr. Campos Ruiz Zorrilla nos ruega la inserción de los siguientes datos, referentes a la inversión de los fondos de la corrida en beneficio de Ataqueles:

#### Ingresos

	Pesetas	Cts.
Resibido del Sr. Ubella, por la carne de los cuatro becerros.	815	>
Recaudado en taquilla y localidades.	944	25
Por doce palcos.	245	>
Donativos de socios.	25	>
<b>Suma total.</b>	<b>1.529</b>	<b>25</b>

#### Gastos

A D Amador García, por los cuatro becerros.	800	>
Por el arriendo de la Plaza.	250	>
Por cuenta de desperfectos en la misma.	6	>
Por su servicio a los taquilleros.	25	>
Al personal de empleados de la Plaza.	71	50
Al repartidor por todos servicios.	18	>
Alquiler de arcos para las mulillas.	15	>
A D José Vega por timbrar las localidades.	5	>
Piense para los becerros.	15	>
Por los estochos, banderillas y mulletas.	21	25
Timbales.	6	>
Al señor Huebra por adornar el palco.	14	>
Arriendo de cuatro caballos para picar.	50	>
Idem de coches para las cuadrillas.	15	>
Al Sr. Nuñez por el billeteaje, prospectos, etc.	50	>
Gastos imprevistos, según nota.	76	45
<b>Suma total.</b>	<b>1.588</b>	<b>20</b>

En él están incluidos todos los gastos que originó la becerrada, pero no todos los ingresos, pues el importe de 7 palcos números 11, 14, 16, 17, 18, 23 y 25, ocupados por particulares 5 de ellos y los otros 2 por el excelentísimo Ayuntamiento y la excelentísima Diputación, importe que debe ser en definitiva, el producto líquido de la becerrada, descontadas las 8'95 pesetas que resultan a mi favor en el estado precedente, están en poder de don Enrique Samaniego que, como individuo de la comisión organizadora, es el único responsable de sus actos, no citando a don Manuel Bueno, que también intervino en la junta, porque están sus cuentas incluidas en esta liquidación.

## Audiencia provincial

Se suspenden las causas hasta el día 16 del presente Abril.

## Salamanca

Hoy han visitado al Rdo. Prelado el Presidente de la Diputación don Leopoldo Alonso, el vicepresidente don Casimiro Baz y el diputado don Cecilio González Domingo.

Han telegrafiado de Madrid a este Gobierno civil comunicando la detención de Simeón Mandes, para seguirle la causa por homicidio y lesiones.

El Sr. Alcalde ha multado hoy con cinco pesetas a un sujeto por promover un escándalo en el Arrabal del Puente.

Por estar roturando los montes propiedad del Estado titulado «Pardal de Arriba» y «Baldía» han sido denunciados varios vecinos de Linares.

Hoy recibirán todos nuestros suscriptores el cupón prima para adquirir el extraordinario de Semana Santa.

Anoche regresó a esta capital de su excursión a varios pueblos de la Sierra de Francia, el diputado provincial D. Cecilio González Domingo.

Hoy ha conferenciado largamente con el Sr. Gobernador civil el fiscal de esta Audiencia.

Ninguna otra como la casa de hijos de Blas Cuesta, de Valencia, ha ofrecido mejores precios de fonógrafos y diafragmas Bettini ni tampoco la han igualado en la delicadeza, intensidad y claridad de sus fonogramas y siendo muchos los que tienen en esta capital tan culta y útil adición, les participamos con gusto que el viajante de la casa Cuesta se halla de paso en el Hotel del Comercio y tendrá una satisfacción en proporcionar los datos que le pidan y recibir cuantos encargos que se le confíen.

Probablemente el 22 de este mes será el anunciado enroussel que harán soldados y clases del Regimiento de Lanceros de Borbón.

Según hemos oído ya han empezado los ensayos que adelantan rápidamente.

Comisiones de distinguidos oficiales y jóvenes de la población, están visitando a las señoritas que han de bordar las cintas que «correrán» dichos señores.

## BOLETÍN METEOROLÓGICO

### OBSERVACIONES DEL DÍA 10

#### A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 696'72 mm.  
Temperatura máxima, al sol, 21'6.  
Idem máxima a la sombra, 14'6.  
Idem mínima, -5'0  
Idem a la hora de la observación, 12'4  
Dirección del viento, NO, muy flojo.

## RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 252'42 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 912'88; id. id. del Puente, 847'95.

## REGISTRO CIVIL

### Nacimientos

Teodora Maorio, Gregorio Enrique y Esteban Terrero Martín.

### Defunciones

Teresa Pérez, Sergio García Sánchez y Mauricio López Garrido.

El Jefe de trabajos estadísticos don José María Loygorri ha publicado en el *Boletín Oficial* la siguiente circular:

«A los Sres. Jueces municipales: En fiel cumplimiento de lo que se ordena por la Superioridad, encarezco a todos los Sres. Jueces municipales de esta provincia, que me remitan en el término de catorce días, un estado o una fiel y exacta relación de todos los matrimonios, nacimientos y defunciones que en sus respectivos libros de sus Registros inscribieron durante todo el año último, próximo pasado de 1899; así que, para el día 20 del actual mes de Abril, estará remitido a esta Oficina este servicio del movimiento de población del expresado año de 1899.

Mucho me agradecerá el que eviten comunicados, reclamaciones y el que tenga que acudir a las autoridades superiores para obtener el buen cumplimiento en este importante y urgente servicio.

Remiten el estado que ahora se pide, sin interrumpir lo más mínimo el servicio que se tiene ordenado y viene cumpliéndose mensualmente, remitiendo las papeletas referentes a cada mes del año corriente de 1900, sin falta desde el 1.º al 8 del respectivo mes.

Salamanca 5 de Abril de 1900.—El Jefe de los Trabajos, José María Loygorri.»

Oportunamente dimos la noticia de haberse renovado en su totalidad la junta directiva del Casino de Salamanca que presidia el Sr. González Domingo y también indicábamos el enojoso asunto que había provocado aquel cambio.

Parece que pasados algunos días y después de atenta visita de la nueva junta al Sr. gobernador civil en la que se aseguró que en el Casino de Salamanca no se jugará a los prohibidos, la primera autoridad de la provincia supo por referencias de crédito que se había vuelto al mal camino.

Y el Sr. Baztán, empeñado celosamente en hacer cumplir la ley y no tolerar el juego en Salamanca, dispuso después de avisos previos, que un teniente de la guardia civil con algunos números y el segundo inspector de vigilancia, hicieran anteanoche una visita al Casino de Salamanca.

Resultado de ella fué la formación de un atestado en el que figuran los nombres de las personas que a las doce y media de la noche y en una de las habitaciones del Casino se hallaban jugando con barajas, la ocupación de éstas y de alguna cantidad de dinero que había sobre la mesa.

El asunto lo ha puesto el Sr. Gobernador en manos del Juzgado.

En el Casino, según dice *El Adelanto*, hay gran marejada por creerse la sociedad injustamente maltratada.

Nosotros, que ante todo deseamos el triunfo de la moralidad pública, aplaudimos el acto del Sr. Gobernador, encaminado a impedir que el juego, de consecuencias lamentables, sienta pacíficamente sus reales en círculo ni casino alguno.

## Círculo de Obreros

Durante el mes de Marzo han sido socorridos por este Círculo los socios numerarios enfermos siguientes: Faustino Valle Sánchez 3'75 pesetas; Federico Hernández Pérez, 13'75; Francisco Alburquerque Tejeda, 21; Miguel Cabrera García, 13'50; Ladislao Ercilla de la Iglesia, 37'50; Francisco Polo Blanco, 16'50; Jesús Olivera de la Rúa, 23'75; Pedro García González, 12; Rafael García Rodríguez Fraile, 27'50; Tomás Hernández y Hernández, 11'25; Tomás Martín Santos, 7'50; Simón de Dios Amor, 11'25; Bernabé García Gómez, 11'50; Juan Manuel García, 13'75; Francisco López Rodríguez, 16'50; Camilo Méndez Allú, 22'50; Gregorio Martín González, 21'25; Antonio León Gómez, 18'75; Miguel Díez Primo, 16'25; José Mangas Vicente, 7'50; Juan López Martín, 13'75; Angel Talavera de Luis, 7'50; Bautista Aguilar Navarro, 16'40; total 416'25 pesetas.

El Jueves Santo comenzarán los oficios en la Catedral a las ocho y media de la mañana.

El Viernes a las nueve y el Sábado a las ocho y media.

## BENDICION PAPAL

Del *Boletín Eclesiástico*:

### OBISPADO DE SALAMANCA

#### Circular

En virtud de las facultades que nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII se dignará conferirnos para dar la bendición Apostólica en la Pascua de Resurrección, hemos acordado bendecir solemnemente a nuestro diócesis pueblo el domingo 15 de los corrientes, con lo que podrán lucrarse indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados, los fieles de uno y otro sexo, que, verdaderamente arrepentidos, y habiendo confesado y recibido la sagrada comunión, se hallasen presentes a dicho acto de la Bendición Papal que, con el auxilio de Dios, daremos en el expresado día en nuestra Santa Basílica, terminada que sea la solemne misa de Pontifical.

Salamanca 1.º de Abril de 1900.

† EL OBISPO DE SALAMANCA.

## LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD-RODRIGO

De Pontevedra se han recibido diez cuadros de reputadas firmas, y diez y seis que envió el Delegado de Zamora D. M. Barrio.

Ya hemos dicho que nos es imposible emitir juicio crítico acerca de las obras de arte presentada, pero esto no obstara que los cuadros del señor Gata, nos han gustado mucho, en particular *La lección de Canto llano*. Son buenos también a nuestro parecer los titulados *Estuvo en los montes de Toledo*, *Monomanía religiosa*, *Monomanía antireligiosa*, *Tipo de las cerillas de Roma*, *El fijador de carteles*, *Dos caprichos*, *Dos vistas de Zamora* y *Entre dos fuegos*.

Los enviados por el señor Souto de Pontevedra son también muy bonitos, agradándonos mucho *La merienda*, *El guardián*, *Orilla del río Deza*, *Las Rosas* y *Capullos*.

*Las Frutas*, *Bodegón* y *Flores* del novel pintor Sr. Fuentes, demuestran un artista de porvenir.

En el mismo envío han llegado dos cuadros al lápiz del Sr. Chamorro, titulados *Una maja* y *Dolorosa*.

Nuestro distinguido amigo D. Millán Fernández, Delegado de la Exposición en la corte, ha enviado un cuadro de grandes dimensiones, del laureado pintor D. José Soriano Fort, que se titula *Desgraciada!*

Como este cuadro ha sido ya premiado en París, Londres y Madrid, bien podemos decir, puesto que la crítica ya lo ha juzgado, que es una obra bellísima de arte y que ha de llamar la atención del público inteligente.

(De Miróbriga.)

## Más telegramas

### EL MOTIN DE LAS VERDULE-RAS.

Madrid 10, 4'30 t.

Núm. 120.

En el mercado celebrado hoy.

ha habido tranquilidad completa. Se cree que el motín está terminado.

## EL TOISON DE ORO.—ESPAÑA Y LA REPUBLICA ARGENTINA

Madrid 10 5'20 t.

Núm. 58

Silvela ha firmado hoy la concesión del Toison de oro a los Sres. Duques de Alba y Rivas.

Ha publicado también un decreto poniendo en vigor el tratado de la propiedad literaria entre España y la República Argentina.

## La guerra del Transvaal

### LOSBOERS AVANZAN.—LA AR-TILLEERIA INGLESA

Madrid 10, 4'50 t.

Núm. 38.

Londres.—Los boers siguen avanzando hacia el Sur de Ladysmith.

La artillería rodea los pueblos inmediatos acompañada de importantes fuerzas.

Los boers están acampados cerca de Bloenfontein están construyendo los ingleses fuertes y trincheras.

## LOTERIA

Madrid 10, 10 30 m.

Núm. 76.

Hé aquí los números de los premios mayores del sorteo celebrado hoy:

5.979 con 500.000 pesetas.	
3.010 con 250.000 id.	
4.901 con 125.000 id.	
7.604 con 40.000 id.	
2.356 con 20.000 id.	
2.723 con 10.000 id.	
2.473 con > id.	
5.573 con > id.	
5.318 con > id.	
4.646 con > id.	
8.533 con > id.	
6.582 con > id.	
3.433 con > id.	
1.222 con > id.	
3.708 con > id.	
8.365 con > id.	

## LA BOLSA

### COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 10, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	78'00	72'25
Idem fin de mes.	79'20	72'50
Idem exterior.	81'10	79'00
Idem deuda amortizable.	00'00	80'40
5 por 100 de Aduanas.	102'15	101'70
Billetes hips. de Cuba, 1886.	86'05	85'80
Idem, id. de id., 1890.	71'80	71'15
Empréstito de Filipinas.	92'40	91'75
Acciones del Banco de España.	515'00	512'00
Idem de la C.ª A. de tabacos.	427'00	427'50
París a ocho días vista.	80'10	80'00
Cambios sobre Londres.	32'77	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	00'00	7'05

MENCHETA.

## VENTA DE CASA

Para dar cumplimiento a condic. ones estipuladas en escritura pública, se venderá en subasta extrajudicial el día 30 de Abril próximo a las doce de sumafiana en la Notaría de D. Sebastián Gorjón, la casa número 7 de la calle del Sol de esta capital. Los títulos de propiedad y las condiciones establecidas para la venta, se hallan de manifiesto en referida Notaría.

## SE VENDE

Mesa de billar, valioso, con todos sus accesorios nuevos. Tiene medidas para todo juego; puede verse, Prior, 83.—Pelaez, ebarrista. 80—18

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez, Plaza de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# La salud á domicilio.-La Margarita en Loeches.

Como purgante, á las dosis ras deja libre al paciente y agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.  
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—El análisis por Mr. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfatos de magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas bórico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llaga toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.  
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis en Madrid, ardines, 15 bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**GARN FÁBRICA**  
DE  
**GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES**  
para todos los cultivos

**MIRAT É HIJO**  
SALAMANCA

SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900  
ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS  
ESPECIALES PARA  
VIÑAS, OLIVARES  
Y TODA CLASE DE  
ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA

Certificados de importantes viticultores y oliveros que los han empleado.

Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

**OFICIALAS**

Se necesitan oficialas y aprendizas, empaquetadoras para el laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 96 Salamanca.

**ANUNCIO**

En Cañizal se vende un armonium con cinco octavas, transpositor, de excelentes voces, muy bien conservado, se dará barato; dadas las dimensiones del aquel templo, se desea tomar otro mayor; para informes dirigirse al señor cura párroco de aquella iglesia.

**SE ARRIENDA** el piso segundo de la casa número 18 calle de Meléndez, con vistas á la plaza de San Benito. Darán razón droguería del Corriño. 10-a-6

**LA PILDORA DEL DOCTOR DEHAUT**

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el sacro ni el causante, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada quien escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purgación ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso para los padecidos tercianas, cuartanas y demás mas de paludismo, el específico SIN RIV del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de gases de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 23 Salamanca.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES  
**LUÍS HUEBRA** SAN PABLO, 2 Y 4  
TELÉFONOS 38 Y 41

Se acaban de recibir las primeras remesas de papeles pintados.—Precios baratos.

Se remiten muestras. La casa se encarga de la colocación.

**APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO**  
Ultimos modelos para gabinete, despachos y comedores en bronce, cobre y cristal

**MATERIAL ELÉCTRICO Y PARA TIMBRES**  
pilas, hilos, botones, timbres, campanas, etc.,  
PRECIOS MUY ECONÓMICOS

**MOBILIARIOS COMPLETOS**  
Gabinetes, despachos, comedores, salones, etc.; desde lo más barato á lo más rico.

**OCASIÓN EXCEPCIONAL.—Cuarto dormitorio completo compuesto de**

- 1 Cama torneada camera.
- 1 Somier metálico para la misma.
- 1 Mesa de noche con dos tapas mármol.
- 1 Lavabo con espejo.
- 1 Juego completo para el mismo.
- 1 Hule para dicho.
- 1 Sillas.
- 2 Mesita.
- 1 par cortinas tejido novedad con juego portiers.

ESPECIALIDAD DE LA CASA

175 PESETAS

EN VAJILLAS, JUEGOS DE CRISTALERÍA, JUEGOS DE CAFÉ Y THÉ  
SE ACABAN DE RECIBIR LOS ÚLTIMOS DIBUJOS  
FILTROS INGLESES DE CARBON Y SISTEMA PASTEUR  
GRAN SURTIDO EN PERSIANAS Y TRASPARENTES

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL  
**Purgante DE ANDRÉS Y FABIA**  
Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta complacer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de las más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es además

**ANTIDOTO SOBERANO** DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inarretencias, acedees, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vahidos, vómitos, estreñimiento, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suéle residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Salamanca, HIJOS DE VILLAR, plaza de la Verdura, 5.—DOS PESETAS CAJA

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**

Tren núm. 1.—Correo regular  
Llega de Medina á las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Miato regular  
Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés  
Circula los jueves y domingos  
Llega de Medina á las 6'15 tarde.  
Sale para Lisboa á las 6 21 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
Circula los martes  
Llega de Medina á las 3'8 mañana.  
Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Miato regular  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9,54 mañana.

Tren núm. 5 miato  
Sale para Ciudad Rodrigo á las 4'35 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés  
Circula los miércoles y sábados  
Llega de Lisboa á las 8'58 mañana.  
Sale para Medina y París á las 9'05 idem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
Circula los lunes  
Llega de Lisboa á las 10'32 de la noche.  
Sale para Medina á las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías Discrecional  
Sale para Medina á las 9'20 mañana.

Tren núm. 21.—Mercancías Discrecional  
Llega de Medina á las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular  
Llega de Portugal á las 9'25 noche.  
Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Miato regular  
Sale para Medina á las 5'20 tarde.

**LÍNEA DE AVILA**  
Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'42 mañana.

Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda á las 4'40 tarde.

**LÍNEA DEL OESTE**  
Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Plasencia á las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga á las 2'50 tarde

**EL CARMEN LA MAZA DE ALB SALAMANCA**

NUEVA FÁBRICA DE CERÁMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN  
PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS  
Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

**CURACIÓN Ó ALIVIO**

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO  
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS  
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET  
Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Lo quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico, reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y constituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre el pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderosos auxiliares de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y parador» modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito, tan necesario á toda consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu, hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Broca Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de D. Depósito: Capellanes, 1.º, Madrid.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**

Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

**MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**

Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga (cálculos nefríticos), prostata, incontinencia de orina turbia, suco con posos blancos, rojizo de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcala, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca-Droguería de Fuentes, Plaza del Corriño.

